

Gayaquil, Junio 15 de 1.995

INFORME DE GERENCIA

=====

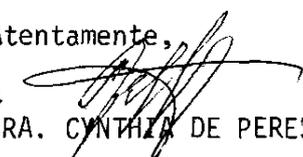
Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta General de Socios del presente informe administrativo relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 1.994 - de nuestra compañía SOCIEDAD INMOBILIARIA ANDRADE CIA.LTDA.

A continuación expondré los puntos más significativos de dicho período:

- 1.- Se cumplió con el pago de todas las obligaciones hacia el Fisco, demás contribuyentes, así mismo se aplicó con todas las normas legales, estatutarias reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- 2.- El resultado final en la actividad económica de la compañía en el presente ejercicio ha significado una utilidad de S/. 28.570,00 la misma que es muy satisfactoria, si tomamos en cuenta que en el ejercicio anterior hubo pérdida.
- 3.- Se dio cumplimiento a la aplicación de los ajustes en relación a la Corrección Monetaria aplicada a los valores no monetarios, esto es la aplicación del 24,5% en los Activos Eijos sobre los valores históricos.
- 4.- Por último deseo manifestar que estoy de acuerdo con el informe presentado por el señor Comisario.

Sin otro particular me suscribo de ustedes muy,

Atentamente,


SRA. CYNTHIA DE PEREZ
GERENTE

20 JUN 1995